

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53. — PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. — NÚMERO SUFLENTO, CINCO CENTIMOS

Carbones de José Muñoz

É HIJO

PLAZA DE LAS CARRETAS. — MURCIA.

Nota de precios de los carbones que se expenden:

Carbón encina (Badajoz)	á	1'75	Pesetas arroba.
» olivera	á	1'40	» »
» Mercedes	á	1'35	» »
» Koc (carbonilla)	á	0'75	» »
CARBON-FRAGUA (mineral)	á	2'30	» quintal

Servicio á domicilio.

Se admiten encargos en la sombrerería de don Joaquín Martínez, calle de la Platería, y en la barbería de los Sres. Ferrer y Gilaber, bajos del Hotel Patrón.

LA ESPAÑOLA

FABRICA DE JARABES

DE

DIEGO HERNANDEZ ILLAN

San Antonio, 24, Murcia

Gabinete Electroterápico

CONSULTA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. CUADRADO

Sociedad, 10.

Horas de consulta: De 10 á 12 y de 4 á 6 de la tarde.

RAYOS X. — Sociedad, 10. — RAYOS X.

EL CORSÉ PARISIEN

Esta acreditada casa cuenta con un variado y completo surtido en toda clase de corsés, desde el más económico hasta el más lujoso.

Los modelos de esta casa todos proceden de París.

Se toman medidas á domicilio.

San Cristóbal 6, frente á la Administración de Correos.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAUULT y C^{ia}

DE PEPSINA

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

RAE INTERNACIONAL MUTUAL SOCIETY

Dirección general VALENCIA

OPERACIONES QUE REALIZA

Adquisición de viviendas, Libramiento de quintas, Rentas vitalicias, Seguro infantil, Dotes para la mujer y Pensiones temporales.

Se desean Representantes activos y con buenas referencias.

AL DIA

No discurre día sin que el telégrafo deje de anunciarnos, algo que exterioriza la heterogeneidad de pareceres de los Consejeros de la Corona.

Ayer daba como sabidas las diferencias de criterio que existen entre los Sres. Navarro Reverter, Gullón y conde de Romanones, añadiendo la intransigente actitud en que se ha colocado el ministro de Marina.

También ponía de manifiesto que el Sr. Alvarado, por ciertas discrepancias surgidas con el intendente de Marina, ha dispuesto se suspenda la confección del presupuesto.

Los maliciosos que siguen la marcha accidentada de la política, entienden que dicha suspensión es, una medida que indica la cordura, el atinado proceder del ministro, porque entre las personas que se mueven en elevados círculos políticos, es general la opinión de que se aproximan acontecimientos de importancia que indudablemente habrán de provocar una crisis y quizá la caída del ministerio, lo que de ser tal y como anuncian los conspicuos augures de la política, haría resultara estéril el trabajo que se empleara en la confección del indicado presupuesto, por no disponer del tiempo necesario para presentarlo.

De lamentar es, que la inestabilidad de los gobiernos en España dé al traste con los buenos propósitos, sino de todos, de algunos de los que al ocupar una cartera, se prometen algo que deje grato recuerdo á la nación de su paso por el ministerio que desempeñara, pero se queda con sus buenos deseos, porque cuando principia á poner en práctica su benéfico proyecto, le dicen muy cortemente:

—Amiguito, aquí sobra uno y es usted.

No es fácil, pues, que de continuar el incesante trasiego, ningún gabinete, aunque se formara de hombres de buena fé y con los mejores propósitos, puedan llevar á la práctica proyecto alguno que redunde en provecho de este desdichado país, que tan necesitado se encuentra de la adopción de me-

didias salvadoras que le conduzcan á la regeneración de la maltrecha administración del Estado.

CIRCULAR

He aquí la que ha dirigido el Gobernador civil de la provincia, á los alcaldes de la misma:

En vista de los grandes daños causados por las tormentas ó inundaciones últimas en distintos puntos de esta provincia, acudí al Gobierno de S. M. en súplica de que se concediese alguna cantidad del fondo de calamidades para atender al socorro de los perjudicados.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama fechado ayer, me dice que por falta absoluta de recursos en el presupuesto, no ha podido ni puede hacer nada legalmente para auxilio de los perjudicados pero que es propósito del Gobierno impulsar oportunamente del Parlamento los medios necesarios para socorrer á los damnificados, interesando al efecto la remisión de datos concretos y detallados sobre la importancia, extensión y alcance de los daños producidos por los últimos daños ó inundaciones.

Lo que hago público por medio de este periódico oficial para que los Ayuntamientos de los pueblos perjudicados tengan conocimiento de los propósitos del Gobierno de S. M. y lo hagan saber á su vez á los interesados que por aquellas desgracias reclaman socorros.

Al propio tiempo y para que tenga cumplimiento lo ordenado por el Sr. Ministro, prevengo á los señores alcaldes de los pueblos perjudicados, formen con el auxilio personal técnico necesario, relaciones detalladas y concretas de los daños causados por las inundaciones y tormentas en los términos municipales de sus respectivas jurisdicciones, apreciación de su valor y las remitan á la mayor brevedad á este Gobierno para los fines que ordena la Superioridad.

Murcia 11 Septiembre 1906. — El gobernador, Ricardo de la Rosa.

Mortadela de Bolonia y Salchichón de Lión.

Pedreño. — Platería.

CORREOS

Admón. principal de Murcia.

Horas de los servicios en la Oficina CERTIFICADOS

Cartas certificadas y con valores, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Cartas certificadas para la línea de Lorca, de 7 á 8 de la noche.

Muestras, impresos y otros objetos, de 8 á 11 y media de la mañana.

SALIDAS DE CORREOS DE LA ADMÓN.

Correos para Cartagena. 9 m.

» » Madrid... 5 t.

» » Alicante. 4 15.

Mixto-correo Andalucía

para Cartagena..... 3 t.

Id. id. id. para Andalucía 10 m.

Mixto para Cartagena. 6 m.

» » Madrid.... 10 n.

» » Alicante.. 6 m.

Conducción á Mula.... 11'30 m.

REPARTOS EN LA POBLACION

El 1.º á las 8 de la mañana,

el 2.º á las 11 id. el 3.º 4'30

tarde.

CRONICA RAPIDA

LA CANTINERA

En los tiempos en que se hacía fuego por pelotones con fusiles de chispa ó de pistón, en que las guerrillas dominaban y cada soldado tenía una acción verdaderamente personal en la lucha, la cantinera, con su eubeta, con su gorrilla de cuartel y con sus bambachos, corría ardiente y á veces heroica, del grupo en grupo, ofreciendo á unos y á otros su vaso de estaño lleno de aguardiente, con el cual se conseguía el aflojar las piernas á los soldados ilesos ó el proporcionar un calenturón á los heridos.

Esta figura de la cantinera, poetizada en novelones por entregas y en zarzuelas del género grande, nunca ó casi nunca resultó en la realidad lo que la función literaria pomposamente le atribuía. No ha existido jamás esa figura poética de talle gentil y rasgados ojos que sostuviera entre sus manos la cabeza de los moribundos y llevará el valor al ánimo de vivos con sus insinuantes

